



Sonia Margarita González Todd de Mora

• DOCTORADO EN FILANTROPÍA, HONORIS CAUSA 2012 •
UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN

FALLECIÓ EL 28 DE MAYO DE 2012

INVITACIÓN A MISA

Ramón Ruiz Comas, presidente de la Junta de Síndicos de la Universidad del Sagrado Corazón, y su esposa Marta; los síndicos; José Jaime Rivera, presidente de la Institución, y su esposa Ivette; los decanos, la Facultad, la Administración, los estudiantes, egresados y las Religiosas del Sagrado Corazón piden luz y fortaleza para sus queridos Andrés y Margarita, su hermana María Elisa, y sus sobrinos Stella, Marielisa y Alasterra.

La Universidad del Sagrado Corazón ha perdido a uno de sus pilares: Sonia Mora, una mujer de proyección universal, humanista, filántropa, de grandes virtudes centradas en el amor y de una profunda conciencia social. Su sabiduría y visión de futuro quedan plasmadas en sus invaluable aportaciones a los diferentes escenarios de la vida universitaria del Sagrado Corazón.

Invitamos a honrar su vida en la Eucaristía de cuerpo presente que celebraremos el miércoles 30 de mayo, a la 1:00 p.m., en la Capilla Mayor de la Universidad.

Estado Libre Asociado De Puerto Rico,
Tribunal De Primera Instancia, Sala Superior
De Carolina.

**HERMAN GRUNDLER
RAUSH, MIRTHA MESA
SARRASQUETA**
y la Sociedad Legal de Gananciales
compuesta por ambos
Demandante

**WESTERBANK PUERTO
RICO, BANCO POPULAR
DE PUERTO RICO, JOHN
DOE; JANE DOE**
y la Sociedad Legal de Gananciales
compuesta por ambos
Demandados

Civil Núm.: FCD2012-0646. Sobre:
Cancelación De Pagare Extraviado (Por La
Vía Judicial), Emplazamiento Por Edicto.
Estados Unidos De América, El Presidente De
Los Estados Unidos, El Estado Libre Asociado
De Puerto Rico, S.S.

**A: WESTERBANK
PUERTO RICO**

Por la presente se le notifica que la parte
demandante ha presentado ante este Tribunal,
demanda para la Cancelación del Pagare que
se detalla: (a) Pagare a favor de Westerbank
Puerto Rico, o a su orden, por la suma
principal de \$160,000.00, con intereses a
razón del prime rate anual, vencido a la
presentación, constituida mediante Escritura
Número 118, otorgada en San Juan, Puerto
Rico, el día 13 de junio de 2001, ante el
Notario Público Carlos J. Morales Bauzá.
Inscrita al Como móvil 892 de Carolina, finca
39809, Registro de la Propiedad de Puerto
Rico, Sección Primera de Carolina.

Representa a la parte demandante el abogado
cuyo nombre y dirección se consigna de
inmediato: Kendall E. Krans Negron -
KENDALL KRANS LAW OFFICES, PSC, P.O.
Box 363614, San Juan, Puerto Rico
00936-3614. Tel.: 787-641-8818 / Fax:
787-753-1823. Se le apercibe que si no
compareciere usted a contestar dicha
demanda dentro del término de treinta (30)
días a partir de la publicación del EDICTO,
radicando el original de la Contestación a la
Demanda ante el Tribunal de Instancia, Sala
Superior de Carolina, con copia a la parte
demandante, podrá dictarse sentencia en
rebeldía en su contra, concediendo el remedio
solicitado en la demanda. Extendido bajo mi
firma, y el sello del Tribunal, hoy día 18 de
mayo de 2012. Miriam Rosa Maldonado,
Secretaria Regional. Rosa M. Viera Velázquez,
Secretaria Auxiliar Tribunal I.
8250348

Estado Libre Asociado De Puerto Rico,
Tribunal De Primera Instancia, Sala Superior
De Carolina.

**HERMAN GRUNDLER
RAUSH, MIRTHA MESA
SARRASQUETA**
y la Sociedad Legal de Gananciales
compuesta por ambos
Demandante

**WESTERBANK PUERTO
RICO, BANCO POPULAR
DE PUERTO RICO, JOHN
DOE; JANE DOE**
y la Sociedad Legal de Gananciales
compuesta por ambos
Demandados

Civil Núm.: FCD2012-0646. Sobre:
Cancelación De Pagare Extraviado (Por La

Vía Judicial). Emplazamiento Por Edicto.
Estados Unidos De América, El Presidente De
Los Estados Unidos, El Estado Libre Asociado
De Puerto Rico, S.S.

**A: JOHN DOE;
JANE DOE**

y la Sociedad Legal de Gananciales
compuesta por ambos, como posibles
tenedores del pagaré Por la presente se le
notifica que la parte demandante ha
presentado ante este Tribunal, demanda para
la Cancelación del Pagare que se detalla: (a)
Pagare a favor de Westerbank Puerto Rico,
o a su orden, por la suma principal de
\$160,000.00, con intereses a razón del prime
rate anual, vencido a la presentación,
constituida mediante Escritura Número 118,
otorgada en San Juan, Puerto Rico, el día 13
de junio de 2001, ante el Notario Público
Carlos J. Morales Bauzá. Inscrita al Como
móvil 892 de Carolina, finca 39809, Registro
de la Propiedad de Puerto Rico, Sección
Primera de Carolina. Representa a la parte
demandante el abogado cuyo nombre y
dirección se consigna de inmediato: Kendall
E. Krans Negron - KENDALL KRANS LAW
OFFICES, PSC, P.O. Box 363614, San Juan,
Puerto Rico 00936-3614. Tel.: 787-641-8818/
Fax: 787-753-1823. Se le apercibe que si no
compareciere usted a contestar dicha
demanda dentro del término de treinta (30)
días a partir de la publicación del EDICTO,
radicando el original de la Contestación a la
Demanda ante el Tribunal de Instancia, Sala
Superior de Carolina, con copia a la parte
demandante, podrá dictarse sentencia en
rebeldía en su contra, concediendo el remedio
solicitado en la demanda. Extendido bajo mi
firma, y el sello del Tribunal, hoy día 18 de
mayo de 2012. Miriam Rosa Maldonado,
Secretaria Regional. Rosa M. Viera Velázquez,
Secretaria Auxiliar Tribunal I.
8250862

ORACION AL GRAN PODER DE DIOS

El Gran Poder de Dios me
valga; la fortaleza de la Fe de
Jesucristo, me acompañe. La
purificación sea conmigo. El
consistorio de la Santísima
Trinidad quebrante la fortaleza
de mis enemigos, para que no
me hagan mal ni a mí, ni a mis
hijos, ni a mis bienhechores.
Jesucristo Redentor, que al
mundo desde la Cruz venciste.
Vence a mis enemigos por la
muerte que tuviste. Amén.
Después de hacer esta oración
hágase la novena de San
Miguel.
(Se repite tres veces
empezando con un credo y
terminando con otro credo).



Funeraria Shalom Memorial

1646 Paseo Villa Flores
Bo. Sabanetas, Ponce, P.R.

Tel. (787) 848-4075

funshalom@prtc.net
www.funerariashalom
memorial.com

**Solicite nuestros
prearreglos.**

ING. JULIO MANUEL UBIDES DOMENECH MAJ. RET. ARMY HA FALLECIDO

Su viuda Irma, sobrinos y demas familiares al
participar su fallecimiento les notifican que su
cuerpo esta espuesto en la
Funeraria Ehret en Río Piedras P.R.
Les invitan al acto del sepelio hoy
martes 29 de mayo de 2012.
Partiendo la comitiva funebre a las 12:30 p.m.
hacia el cementerio nacional en Bayamon. P.R.
donde se le dará cristiana sepultura.

Dra. Hilda P. Villamil Suárez

Catedrática de Matemática U.P.R. Retirada

Falleció 15 de mayo de 2012

Después de recibir los Santos Oleos y Bendiciones Apostólicas

Su hermano Carlos P. Villamil Suárez y sus primos hermanos, Matilde, María Isabel y Manuel Rodríguez Suárez y demás familiares. Nuestro agradecimiento a las primas Silvia, Antonia y Iris Boltar González que atendieron con mucho amor en sus últimos días de estar viva y a Luis Berrios y Virgia que me acompañaron.

Los invitamos a que nos acompañen a Misa a celebrarse el jueves, 31 de mayo de 2012 a los 5:30 en la Iglesia, San Jorge.



LCDO. ENRIQUE GODÍNEZ MORALES "KIKO"

Gracias querido Amigo por tantos buenos momentos compartidos y por las alegres tertulias sobre el Derecho en Puerto Rico.

Te extrañaremos, pero confiamos en que estás en la casa del Padre Todopoderoso. Nuestro más profundo pésame a tu familia y amigos.

De parte del Lcdo. Virgilio Ramos González, su esposa, Lcda. Delfina Betancourt Capó y RG Law Offices, P.S.C.



Borinquen Memorial
Funeral Home
Borinquen Memorial
Parks, Inc.
**Funeraria y
Cementerio
Integrado**

787-
747-4747 - 747-1967
UNASE A NUESTRO PLAN DE
PRE-ARRÉGLOS FUNERALES.



Lcdo. Enrique Godínez Morales "Quico"

Quico, fuiste un excelente hijo, hermano, esposo y padre. Eras un profesional completo y un notario ejemplar. Siempre con tu sonrisa, alegría, buen humor y positivismo ayudaste a todo el que te necesitaba.

Con todo nuestro amor a su esposa Edna, sus hijos Enriquito, José Luis, Marisol, Carlos Antonio y sus nietos.

Nuestro más profundo agradecimiento a los amigos y médicos de HIMA Caguas-San Pablo, a la Dra. Cortés y al Dr. Ricky Alonso.

Siempre te llevaremos en nuestros corazones.

Familia Alonso-Godínez.



Lcdo. Enrique Godínez Morales "Kiko"

Agradecemos el privilegio de haberte conocido y compartido tu pasión por el derecho hipotecario y el desarrollo de la Industria hipotecaria de Puerto Rico.

Nuestro más profundo pésame a tu familia y amigos.

Tus aportaciones nos acompañarán y servirán de Inspiración siempre.

De parte de Mortgage Bankers Association, su Presidente, José A. "Tony" Torres, su Junta de Gobernadores y sus Afiliados.

Lcdo. Enrique Godínez Morales "Quico"

Nació 18 de mayo de 1940
Falleció 28 de mayo de 2012

Los compañeros de Godínez Law Offices, P.S.C., se unen a la pena que embarga a su esposa Edna M. Román, sus hijos Enrique, José Luis, Marisol y Carlos Antonio, sus nietos Sofía, José Antonio, Marina, Adriana y Carlos Alberto; su hennana Myrna Godínez Morales y demás familiares por tan triste pérdida.

Gracias por habernos dado una lección de alegría y positivismo por haber sido un extraordinario ser humano. Te Recordaremos siempre con mucho cariño.

Que Dios te reciba en el cielo y te dé vida etema.



LCDO. ENRIQUE GODINEZ MORALES "QUICO"

18 DE MAYO DE 1940 - 28 DE MAYO DE 2012

Su esposa Edna y sus hijos Enriquito y Javo, José Luis y Johanna, Marisol y José, Carlos Antonio y Tere; sus nietos Sofía, Antonio, Marina, Adriana y Carlos Alberto; su hermana Myrna y Rafa, sobrinos y demás familiares, notificamos con profunda tristeza el final de su jornada terrenal.

Que Dios te acoja en su Gloria. Te amamos siempre. Gracias por haber estado siempre presente en nuestras vidas.

Queremos agradecer al personal de Intensivo Hima - Caguas e Hima - Bayamón, en especial a la Dra. Carmen Cortés Morales, que con tanto esmero y cariño lo atendieron. Gracias Ricky.

Su cuerpo estará expuesto en la Funeraria Buxeda en Hato Rey hoy martes, 29 de mayo de 2012 a partir de las 11:00 a.m. Se celebrará una Misa en la Iglesia de La Paz en Buxeda mañana miércoles 30 de mayo de 2012 a las 3:80 p.m. Según su deseo, sus restos seran cremados.

Juan Gabrielle Alvarado Sanz

Juan nos hará falta y le amaremos siempre...

La certeza de que está a la diestra de Dios
será nuestro eterno consuelo.

Tu hermano,
Guillo Cidre y familia.



**ANA ROSA DÍAZ
VDA. DE TORO**

30 de mayo de 1914 - 28 de mayo de 2012
Falleció en Ponce

*Sus hijos Carmen Ana y Fao,
sus hijos políticos, Salvador y Vildin Casellas,
sus nietos, bisnietos y demás familiares
notifican su fallecimiento e invitan a una Misa
por el eterno descanso de su alma en el
Santuario San Judas Tadeo en Ponce,
hoy martes 29 de mayo de 2012
a las 3:00 de la tarde*

Se ruegan no se envíen flores.

J. Oliver 787-840-4444



Lorenzo Ramírez de Arellano

Primer Aniversario

Su viuda Mirian Rodríguez Mehrhof e hijos
invitan a la Misa para el eterno descanso de su alma,
el jueves, 31 de mayo de 2012 a las 6:00 de la tarde
en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
en Miramar.

"Mimo para Siempre"

Lcdo. Enrique Godínez Morales

(Kiko)

1940 - 2012

EMI Equity Mortgage, Inc., sus Directores y Empleados se unen al profundo dolor de su esposa Edna, sus hijos Enrique, José Luis, Marisol y Carlos Antonio; sus nietos Sofía, José Antonio, Marina, Adriana y Carlos Alberto y demás familiares ante la partida de nuestro excelente amigo y colaborador.

Rogamos al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma. Su dedicación y alegría siempre permanecerá en nuestros corazones.

Descanse en Paz

José A. (Tony) Torres
C.E.O.

Dimas E. Rodríguez
Presidente